A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 3 DE DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA PARA SU EVALUACIÓN CONFORME A CRITERIOS DE EVALUACIÓN AUTOMÁTICA, DE PRIM, S.A. (Lote 1), DEL EXPTE NÚM. 273/2024, (PAAM 10/24).

En Córdoba, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 15 de noviembre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la apertura del sobre electrónico n.º 3 de documentación económica y técnica para su evaluación conforme a criterios de evaluación automática de la oferta presentada por la empresa licitadora PRIM, S.A., al lote nº 1, en el expediente **núm. 273/2024,** para la contratación del **SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS DE MATERIAL PARA QUIRÓFANO (SUBGRUPO 01.11 DEL CATÁLOGO SAS) CON DISPONIBILIDAD DE USO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO, CON DESTINO A LOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA (PAAM 10/24).**

PRESIDENTA

Dª Amparo Simón Valero
Directora Económico Administrativa y de la C.P.C.C.

VOCALES

D. Javier Ignacio Corral Martín
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

D. Pedro Manuel Serrano Jurado
Interventor Provincial adjunto

D. Gregorio Jurado Cáliz (suplente)
Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

SECRETARIA

Dª Marina Serrano Martínez
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, a la vista de las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En primer lugar, se procede a aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión del pasado 5 de noviembre de 2024.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO	25/11/2024
	MARINA EVA SERRANO MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ9ELKQ9E9F5KBJ9R5Y34UQEXF	PÁG. 1/2

Acto seguido, la Secretaria procede a la **apertura del sobre n.º 3**, donde figuran la oferta económica y la documentación evaluable mediante criterios de adjudicación automáticos, presentada por la empresa admitida PRIM, S.A., al lote nº 1.

La Mesa de Contratación prosigue con la calificación del resto de la documentación presentada en el sobre n.º 3, acordando **admitir a la empresa licitadora PRIM, S.A. (lote 1)**, al haber presentado la documentación correctamente.

Acto seguido, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al criterio medioambiental contenida en el sobre n.º 3, a la Unidad de Gestión Ambiental para su valoración.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa levanta la sesión a las once horas y cinco minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA, **LA SECRETARIA,**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO	25/11/2024
	MARINA EVA SERRANO MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ9ELKQ9E9F5KBJ9R5Y34UQEXF	PÁG. 2/2